

**TRABAJO DECENTE EN LA FRONTERA ARGENTINO-PARAGUAYA.  
CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA  
DE SITUACIONES DE RIESGO DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS LABORALES**

**COSSI, Carla Antonella; CONICET/UNaM carlacossi@gmail.com**

**ARELLANO, Diana mabel SINVyP/UNaM dianamabela@yahoo.com.ar**

**GT: 5.2 Investigacion-accion-participativa, inteligencia territorial**

**Resumen**

La presente propuesta de investigación, plantea el desarrollo y aplicación de un Sistema de Alerta Temprana (SAT) que permita monitorear el estado y la evolución del trabajo decente en el sector comercio de la triple frontera que conforman Brasil, Argentina y Paraguay, basándonos en un conjunto de procedimiento e instrumentos que permitan mediante la investigación participativa con miembros de distintos sectores sociales; recabar, construir y procesar datos e información, a fines de analizar los efectos que han provocado en la región, las políticas públicas de flexibilización y precarización laboral implementadas desde la década de 1990 a la actualidad.

Para ello, llevamos adelante un Mapa de Riesgo que nos permite identificar junto a la población objeto, los elementos estructurales y coyunturales (vinculares y contractuales) que afectan las condiciones de trabajo decente en la región; construimos de manera participativa un Plan de Protección Mutua ante las contingencias y eventualidades, de modo de protocolizar el sistema de Alerta Temprana de Violaciones a las condiciones de Trabajo Decente y; produjimos contenidos para la promoción de los Principios de Trabajo Decente en la Provincia de Misiones como aporte al cumplimiento de la implementación de la normativa vigente ley VI N° 187 de la Honorable Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones.

Si bien el empleo productivo y el trabajo decente son elementos fundamentales para alcanzar una globalización equitativa y reducir la pobreza; la tendencia a la integración en bloques regionales que caracteriza al mundo del Siglo XXI, provocó

cambios significativos respecto a ellos, tanto en las concepciones, como en las prácticas socioculturales de las poblaciones de frontera.

En contexto de globalización y revolución tecnológico/comunicacional, los países miembros del MERCOSUR, se enfrentan a una permanente tensión de endurecimiento/porosidad de sus fronteras nacionales. Y frente a esto, mientras las políticas nacionales refuerzan las políticas de bloque, las prácticas ciudadanas propician su permeabilidad, provocando que dicha tensión se reproduzca tanto en la opinión pública, como en la ciudadanía.

Como las zonas de fronteras conforman para sus cada vez más nutridas poblaciones, un espacio de oportunidades múltiples en relación a –y debido a- la presencia del límite normativo nacional, que tiene en el espacio físico marcas concretas de interdicciones y habilitaciones que configuran su territorialidad; nos propusimos contribuir al establecimiento de indicadores cuali-cuantitativos apropiados y posibles de replicar en otras ciudades fronterizas.

## **Introducción**

Siguiendo lo planteado por el informe de la Conferencia Internacional de Trabajo (1999) se considera al Trabajo Decente como las “oportunidades para mujeres y hombres de obtener un trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana.” Este concepto, condensa en él, las principales aspiraciones que los trabajadores tienen durante su vida laboral; entre ellas, el poder contar con oportunidades de conseguir un empleo que sea productivo y les genere un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, además de mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad de expresión en sus opiniones, de organización y participación en la toma de aquellas decisiones que afectan sus vidas, así como igualdad de oportunidad y trato para todas y todos los trabajadores.

Tanto el empleo productivo y el trabajo decente son elementos fundamentales para alcanzar una globalización equitativa y reducir de la pobreza. Por ello, la Declaración de la OIT sobre la Justicia Social para una Globalización Equitativa (2008) ha desarrollado con esta idea, el Programa de Trabajo Decente que contiene cuatro objetivos estratégicos:

- Creación de empleo;
- Derechos en el trabajo;

- Protección social y diálogo social, e;
- Igualdad de género como eje transversal.

Si bien el trabajo decente, involucra numerosos aspectos que debemos abordar a la hora de analizar en qué medida se cumple con las condiciones laborales necesarias; en las ciudades en las que comenzamos a desarrollar esta propuesta, partimos inicialmente de seis, que guiaron los elementos para la construcción y aplicación de nuestro Sistema de Alerta Temprana ellos fueron:

- I- *La disponibilidad de empleos y libertad de elección y ejercicio*, es decir: las posibilidades reales existentes de trabajar, con suficiente remuneración (en metálico y en especie) y la eliminación y prohibición del trabajo forzoso, el trabajo esclavo y el trabajo infantil.
- II- *La Protección social*: Desde la propia iniciación del contrato laboral, con los aportes al sistema de previsión social, la prevención de riesgos laborales y la compensación ante cualquier accidente o enfermedad laboral, la seguridad en el trabajo y las condiciones laborales salubres.
- III- *Las tutelas*: que protegen la maternidad, la infancia, el matrimonio, las vacaciones, las enfermedades, salarios diferidos de compensación, vejez, y todas aquellas circunstancias atípicas que acontecen en la vida de los individuos.
- IV- *El derecho a la libre asociación y afiliación*: a las organizaciones que defienden los intereses de los trabajadores: el sindicato. Sin libertad sindical y derecho de asociación, el resto de los derechos se verán seriamente limitados, y a mediano plazo, cercenados; asociado a ese derecho se encuentra el fortalecimiento del diálogo social entre empleadores, gobiernos y trabajadores y su correlato en la negociación colectiva y el derecho a huelga.
- V- *La conciliación entre vida familiar y trabajo*: eso significa, la existencia de políticas de responsabilidad mutua familiar, en igualdad de condiciones y oportunidades para hombres y mujeres.
- VI- *La eliminación de toda forma de discriminación*: ya sea por sexo, edad, raza, orientación sexual, nacionalidad, etc.

Solo a partir del conocimiento del grado de cumplimiento que estos aspectos tienen en las ciudades que nos interesan, pudimos trabajar en el fortalecimiento de

aquellos menos respetados; fomentando mayores y mejores relaciones sociales entre trabajadores de frontera, promoviendo el diálogo solidario y horizontal con las organizaciones sindicales, con los sectores patronales y con otras instituciones referentes de las condiciones laborales existentes; para poder así, colaborar con quienes necesitan luchar de manera mancomunada, junto a las organizaciones civiles y los movimientos populares, por el cumplimiento y defensa de los derechos laborales conquistados para garantizar el trabajo decente en la región.

### **El problema en el contexto latinoamericano**

Los países del MERCOSUR, dentro de los cuales se insertan Paraguay, Argentina y Brasil, adhirieron al Protocolo de Trabajo Decente de la OIT en cuya Declaración se recomienda que los miembros consideren el establecimiento de indicadores o estadísticas apropiados para el seguimiento y evaluación de los progresos realizados en esa materia, con el fin de construir información acerca de las características y condiciones del mercado de trabajo (Castillo, 2011).

Pero conjuntamente, la tendencia a la integración en bloques regionales que caracteriza al mundo del Siglo XXI, produjo cambios significativos tanto en las concepciones de frontera, como en las prácticas socioculturales de su población; lo que en contexto de globalización y revolución tecnológico/comunicacional, provocó que las mismas, se enfrenten a una permanente tensión endurecimiento/porosidad de sus fronteras nacionales, principalmente en lo que respecta a las relaciones laborales del sector comercio, de sus ciudades de frontera. Frente a esto, mientras las políticas nacionales refuerzan las políticas de bloque, las prácticas ciudadanas propician su permeabilidad. Y dicha tensión, se reproduce tanto en la opinión pública, como en la ciudadanía, adquiriendo polaridades extremas que van desde la xenofobia al integracionismo discursivo chauvinista, especialmente entre quienes no viven en la faja fronteriza.

No obstante, estas zonas, son para sus cada vez más nutridas poblaciones, un espacio de oportunidades múltiples en relación a –y debido a- la presencia de este límite normativo nacional que tiene en el espacio físico marcas concretas de interdicciones y habilitaciones que configuran su territorialidad (Arellano, 2015). La región de la Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay conforma –como lo indica Abínzano (2009)- un escenario geográfico regional muy complejo en el que las fronteras políticas se insertan en una matriz sociocultural compartida que permite

articular relaciones culturales, económicas, comerciales, industriales, turísticas, parentales y laborales transnacionales.

Dicha región, que se caracteriza por la confluencia en un mismo territorio de una de las regiones más pobres de Argentina (Nordeste Argentino) con el segundo y tercer Estado de importancia de Paraguay (Departamento Itapúa y Alto Paraná), y la región Sur de Brasil que presenta el mayor Índice de Desarrollo Humano del país (Río Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina); muestra una circulación regional de su población en búsqueda de oportunidades laborales y de calidad de vida, que produce un escenario económico y sociopolítico particular, en el que los recursos disponibles en el territorio, como sus posibilidades de combinación, se diversifican en tanto operan en espacios vitales contiguos sistemas normativos, sociales, culturales y económicos diversos y simultáneos.

De acuerdo a las características arriba mencionadas, el grado de cumplimiento de las condiciones laborales decentes en la región, no solo muestran un espectro que varía notoriamente de una ciudad a otra, por la existencia de estos distintos y simultáneos sistemas mencionados, sino que además se suman a ellos, las múltiples dimensiones (contractuales, vinculares, contextuales, socioculturales y estructurales) particulares de cada país.

Frente a esta situación, las organizaciones que luchan por conseguir el cumplimiento de los derechos laborales en cada uno de estos lugares, se enfrentan a la falta de instrumentos comunes que les permitan trabajar de forma conjunta. De ahí, nuestra propuesta, enfocada principalmente a generar información para poder recomponer el tejido social, incentivando mediante el debate, una democratización del diálogo y una construcción común de criterios de trabajo, cuyos logros, se basen en la voz propia de sus actores trascendiendo así, la producción para los círculos meramente académicos de los sistemas científicos nacionales e internacionales consagrados.

### **Referentes teóricos**

En términos globales, la presente propuesta de investigación, parte de los enfoques analíticos de Balandier (1975) y su análisis crítico y dinámico y, de Das y Poole (2004) y su enfoque propositivo de una “antropología de los márgenes”.

Abrevamos en la propuesta de Balandier (1975) porque esencialmente cuestiona la dinámica de las sociedades, desde una teoría antropológica, política y dinámica, que da cuenta del movimiento interno de las mismas –y de las fuerzas que las

constituyen y las modifican, así como de las prácticas sociales concurrentes que se realizan “encubiertas” por las instituciones y las organizaciones, que de ellas forman parte. Con su carácter crítico, nos permitirá trascender las apariencias de las formas sociales y los discursos oficiales que las justifican.

A su vez, recuperamos del enfoque de Das y Poole (2004) lo que ellos llaman “una antropología de los márgenes”, que sostiene que el Estado, conlleva necesariamente esos márgenes, de la misma manera que la excepción es un componente necesario de la regla. Entre los tipos de prácticas sociales que consideran objeto de esta antropología están las economías del desplazamiento, y de la interpretación en torno a la circulación y uso de los sistemas formales e informales existentes, temas centrales sobre los que aquí indagaremos.

Siguiendo el planteo de García Medina (2006) sabemos que los espacios fronterizos son lugares privilegiados para identificar tendencias y estudiar fenómenos emergentes, por lo cual su propuesta de comprender el fenómeno del trabajo en y a través de la frontera, partiendo de las experiencias y perspectivas que tienen sus propios trabajadores, guiará teóricamente nuestra investigación.

Nuestra trayectoria en investigaciones de frontera nos ha permitido comprender que las representaciones territoriales que en estas ciudades se dan, no siempre coinciden con la idea de frontera que la población local tiene, cuyos conceptos de “fronteras territoriales”, “espacios fronterizos”, “líneas o límites de demarcación” aunque están presentes, muestran cierta convergencia entre las fronteras físicas y mentales que aquí se construyen. Por ello, saber en qué grupos, en qué circunstancia y con qué fines emergen esas visiones del espacio a veces unilaterales, a veces transfronterizas, es importante.

Numerosos estudios han dedicado su interés científico al abordaje del trabajo en las ciudades de frontera y temas muy relacionados a él; mientras algunos, se han ocupado del imaginario colectivo imperante sobre “los otros” cohabitantes de la frontera (Grimson, 2006; Halpern 2005; Palau, 1995; Linares, 2013; Mendez, Riveros, Villamayor y Lascorz, 2013).

Otros, se han abocado a cuestiones más normativas analizando los sistemas de representación institucionalizados, las organizaciones políticas, las normas, reglamentaciones y leyes, así como los mecanismos y procedimientos para elaborarlas, aprobarlas, aplicarlas, etc. (Giménez Béliveau, 2011; Krautstoftl y Bondar, 2011; Almúa y Aliprandini, 2015).

Por su parte, también se han abordado cuestiones referidas explícitamente a las dimensiones económicas, ligadas tanto a la frontera mercantil y burocrática, como a las interacciones y representaciones simbólicas que emergen en la población de la frontera, dando cuenta, tanto de los flujos de intercambio lícitos e ilícitos (Lins Rieiro, 2008; Renoldi, 2009; Capasso y Rosenfeld, 2014; Riveros y Zub, 2014).

Pero como sabemos, no se puede comprender la realidad de un espacio de frontera sin tener en consideración las actividades, las interacciones, las actitudes, las expectativas, las vivencias y las emociones de los sujetos que viven e interactúan en esos espacios liminares. Frente a esta dimensión vivencial, personalizada y subjetiva de la frontera, muchos estudios han hecho sus aportes, basándose en las experiencias comunes y singulares, analizando tanto las actividades circulares y recurrentes, como reflejos de estrategias de reproducción social compartida, o como prácticas diferenciadas según las diversas posiciones sociales y los papeles desempeñados por los sujetos-actores (OIM, 2002; Rabossi, 2011; Schiavoni, 1993; Cossi, 2014).

Esta propuesta, aporta al análisis de las representaciones colectivas que forman parte y determinan las acciones de los pobladores, sus interacciones de la vida cotidiana y las estrategias de adaptación a los cambios en la frontera, desde lo micro a lo macro y viceversa, mostrando cómo se vivencian en estos espacios, los cambios, limitaciones y oportunidades que brinda el contexto (Cossi, 2014; Arellano, 2015; Abínzano, 2009).

### **Preguntas de investigación**

Esta propuesta de investigación participativa, partió de cuatro interrogantes centrales:

- 1- ¿Qué nivel de conocimiento tiene la población acerca de las amenazas y vulnerabilidades que presentan las condiciones actuales de trabajo decente en el sector comercio de la triple frontera que conforman Argentina, Brasil y Paraguay?
- 2- ¿Con qué parámetros y bajo qué condiciones se monitorea en las regiones de frontera el cumplimiento de los derechos internacionales de los trabajadores?
- 3- ¿Cómo podrían las campañas de concientización sobre el trabajo decente, llegar a todas las personas en riesgo, con información clara y utilizable?

- 4- ¿La población local, está preparada para reaccionar frente a la violación de las condiciones del trabajo decente, haciendo uso de sus capacidades y sus conocimientos?

### **Metodología**

Partiendo de la idea de que el empleo en sí, involucra a todas las formas de trabajo, tomamos como población objeto de estudio al sector comercio de ambas ciudades, y dentro de este, tanto a los trabajadores de la economía regular como a los asalariados de la economía informal, lo cual nos permitió conocer las concepciones que sobre el «trabajo decente» versan, en un espectro de vivencias lo más amplio posible.

El carácter multidimensional del trabajo decente, hace de él un objeto de estudio muy complejo que a los investigadores nos presenta enormes desafíos. Partiendo de la idea de que al igual que el resto de las actividades humanas, este involucra múltiples dimensiones, aquí abordamos cinco de ellas:

- *La dimensión estructural*, vinculada al mercado regional de trabajo en el que la actividad del sector comercial se inserta;
- *La dimensión contractual*, que implica la existencia de particulares formas de contratación y desempeño laboral en estas ciudades;
- *La dimensión vincular*, que nos habla de la intensidad y del tipo de interacciones laborales aquí existentes;
- *La dimensión contextual*, relacionada a cuestiones de salubridad, seguridad e higiene y;
- *La dimensión sociocultural*, que lleva implícita en ella, a las ideas de cultura de trabajo, violencia y discriminación étnica, etaria, de género y xenofóbica.

Teórico-metodológicamente, nuestra investigación fue guiada por el enfoque comprensivo/comparativo. A través de este, centramos nuestro interés en entender mediante la descripción de los contextos y las circunstancias que experimentan las personas; sus perspectivas, significados, intenciones, motivaciones y expectativas implícitas en sus acciones. Y a partir de su conocimiento, analizamos los fenómenos que acontecen, con el objetivo de teorizar acerca de las prácticas de los trabajadores de frontera, mediante el intercambio de significaciones que nos



permitan acceder al sentido que ellos le otorgan a sus acciones, poniendo el foco en lo cotidiano como ámbito de referencia.

El diseño de investigación en el que está enmarcada esta perspectiva, pone en diálogo formas lógicas y categorías teóricas construidas por los investigadores en su propia experiencia vital; con las categorías sociales representadas y validadas por quienes conforman el objeto de estudio (Cornejo, 2003). De esta forma, cotejamos sistemáticamente distintos casos de análisis y experiencias particulares, a los fines de lograr generalizaciones empíricas que puedan ser sometidas a discusión en posteriores investigaciones.

Al considerar que en la territorialidad de la triple frontera que conforman Argentina, Brasil y Paraguay, se establecen constantemente redes que dinamizan el desarrollo socioeconómico y cultural de la región; con un conjunto de actores y agentes, que tienen particulares formas de organización social y política, y sus propias culturas e instituciones interactuando constantemente en el espacio geográfico; el trabajo a realizado con el apoyo conjunto de los sindicatos de empleados de comercio de las ciudades de Posadas e Iguazú (Argentina) Encarnación (Paraguay) y Foz do Iguazú (Brasil) con quienes ya habíamos realizado otras actividades en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS-UNaM) y la Federación Argentina de Empleados de Comercios y Servicios (FAECyS) nos permitió la construcción conjunta de conocimiento científico entre la universidad y la comunidad desde una perspectiva compleja, multidiversa y transdisciplinaria.

Como cualquier SAT centrado en la gente, este también comprende los cinco elementos fundamentales:

- El conocimiento del riesgo.
- El monitoreo de la amenaza.
- El análisis de las capacidades locales para responder a la alerta.
- La comunicación y difusión de los resultados.

Para el diseño y puesta en marcha de dicho sistema, tuvimos en cuenta una serie de elementos multi-sectoriales y multi-institucionales que permitieron la aplicación del instrumento de forma apropiada, pues cualquier debilidad o falla en él, provoca errores en el resto del sistema (UNISDR, 2009). Por ello, mientras los datos secundarios obtenidos mediante exploración y relevamiento de información disponible en los institutos oficiales de estadísticas de Paraguay y Argentina; de la

Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones, PNUD, CEPAL, MERCOSUR y UNASUR; fueron sistematizados, analizados y contrastados con la información primaria recabada, en entrevistas cualitativas semi-estructuradas, grupos focales y observación participante en los lugares de trabajo.

### Actividades desarrolladas

Actividades	Resultados	Indicadores
<b>Actividad 1:</b> Reuniones de consolidación del equipo de trabajo para la realización de acuerdos avanzar en acuerdos interinstitucionales, y negociaciones con entidades y personas relevantes para el proyecto.	Equipo de Trabajo del proyecto conformado con roles asignados y responsabilidades consensuadas.	Proyecto presentado con acuerdo interinstitucional.
<b>Actividad 2:</b> Análisis y búsqueda de información teórica relevante. Reuniones del equipo de trabajo, para definir actividades.	Verificación de la información disponible y la bibliografía existente.	Corpus acotado de información pertinente seleccionada. Memorias de las Reuniones semanales del equipo interinstitucional.
<b>Actividad 3:</b> Análisis y sistematización de la información recabada. Diseño y construcción de material y estrategias didácticas atractivas para población objeto.	Construcción de material para la situación actual y promoción de los derechos laborales.	Cartillas, trípticos y dispositivos audiovisuales con fines pedagógicos.
<b>Actividad 4:</b> Talleres y Encuentros con la Comunidad en el CEECP (Centro de Empleados de Comercio de Posadas). Y el SIEMCOIT (Sindicato de Empleados de Comercio de Itapúa)	6 encuentros quincenales con la comunidad objeto en los que se desarrollarán temáticas específicas sobre las condiciones laborales de frontera y los derechos laborales con anclaje transfronterizo.	Informes de cada uno de los encuentros/talleres debidamente documentados.
<b>Actividad 5:</b> Transferencia: Participación en reuniones institucionales para la difusión de las condiciones laborales de frontera. Difusión de las actividades del proyecto en simposios y congresos.	Propusimos una Práctica Reflexiva de la Extensión Universitaria y la vinculación universidad-comunidad.	Participación acreditada en jornadas y eventos sobre la temática.
<b>Actividad 6:</b> Redacción de Informe Final	Dimos cuenta de la ejecución del Proyecto.	Presentación de Informe Final del Proyecto.

### Resultados e impactos

Este estudio participativo que propuso a través de la generación de información de base cuali-cuantitativa, sobre las condiciones de empleo y trabajo en el particular contexto de la Triple Frontera que conforman Argentina Brasil y Paraguay; que permita empoderar –mediante la concientización para la defensa de los derechos internacionales que los asisten- a los miembros de los grupos más débiles del sector comercio: sus trabajadores; construyendo conjuntamente, herramientas para actuar a tiempo y de forma apropiada, frente a las condiciones de explotación existentes.

Mediante la identificación de amenazas y vulnerabilidades del sector, la promoción de espacios de reflexión y diálogo transfronterizo para la gestión de riesgos y fortalezas, y la difusión masiva de información que concientice acerca de esta problemática actual; mejoramos la coordinación de las acciones entre los grupos vinculados a la lucha por el trabajo decente, incrementando a su vez, el control, apoyo y participación por parte de los trabajadores.

Sabiendo que muchas de estas ciudades fronterizas presentan una sólida base para intercambiar y potenciar el desarrollo territorial, debido a que cuentan con un vínculo laboral de gran profundidad histórica, con recursos humanos capacitados y con infraestructura suficiente; los resultados de esta investigación, que conoce la necesidad de realizar una construcción federal de los lineamientos políticos estratégicos, y que mejoren las relaciones interlocales mediante el conocimiento acabado del desarrollo de sus economías regionales; dio a sus habitantes la posibilidad de mejorar su situación, impulsando la reflexión democrática, crítica y sistemática acerca del ámbito social, económico y cultural en el que se desarrollan, indagando también, en las tensiones, límites y desafíos futuros a enfrentar.

Por ello, Actualmente nos encontramos desarrollando una serie de cuadernos titulada: *Asimétricos*. La cual se compondrá inicialmente de tres entregas: La primera de ellas referente a las generales condiciones laborales dispares existentes a ambos lados de la frontera. La segunda, se abocará a la situación de los jubilados del sector, y la tercera tratará temas vinculados a la conciliación entre la vida laboral y personal de los trabajadores.

## **Bibliografía utilizada**

ABÍNZANO, Roberto Carlos (2009) Informe Final Proyecto “Antropología de los procesos transfronterizos: la Triple frontera en el sistema mundo. Complejidad y resistencia regional”. FHyCS-UNaM.

ARELLANO, Diana (2015) “Transfrontera Sur: conurbaciones binacionales transfronterizas. Nuevos desafíos para las políticas públicas”. AUGM. Córdoba.

BALANDIER, George (1975): Antropo-lógicas. Ed. Península. Barcelona.

CAPASSO, Anabel y Mauricio ROSENFELD (2014). “Procesos económicos en ciudades de frontera”. IIIV Jornadas de Investigadores de Economías Regionales. UNaM. Posadas.

CASTILLO, M. D (2011) Indicadores de Empleo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) dentro del marco de la medición del Trabajo Decente. Departamento de Estadística. OIT. Ginebra.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1999) Informe III (Parte 1B). 87° Reunión, OIT. Ginebra.

CORNEJO, J. (2003) El pensamiento reflexivo entre profesores. Revista Pensamiento educativo.

COSSI, Carla (2014) *“Relaciones fluctuantes en los márgenes. La influencia del encuentro entre proyectos desarrollistas y políticas públicas en la comercialización y consumo de dos ciudades transfronterizas. Posadas-Encarnación 2011-2013”*. Tesis de maestría. PPAS. FHyCS. UNaM.

DAS, V. y POOLE, D. eds. (2004) *Anthropology in the margins of the state*. School of American Research Press.

Giménez Béliveau Verónica (2011) “La triple frontera y sus representaciones. Políticos y funcionarios piensan la frontera”. En: *Frontera norte*. Julio-diciembre.

GRIMSON, Alejandro (2006) “Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina” En: GRIMSON, A. y JELIN E. *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo. Buenos Aires.

HALPERN, Gerardo (2005) "Neoliberalismo y migración: paraguayos en argentina en los noventa". En: Política y Cultura. Nº 23. México DF.

KRAUTSTOFL Elena y BONDAR, Iván (2011) "Diagnóstico sobre la situación de Derechos de Niños y Niñas Migrantes en la ciudad de Posadas, Misiones, según Ley de migraciones 25.871." UNICEF.

Linares, María Dolores (2013) Integración regional, fronteras e identidades en tensión. El caso de las ciudades Posadas (Argentina), Encarnación (Paraguay) y el puente San Roque González de Santa Cruz. Tesis de doctorado. FCS. UBA. Buenos Aires.

LINS RIBEIRO, Gustavo (2008) "Otras globalizaciones: Procesos y agentes alternativos transnacionales". En: Alteridades. Vol. 18.

MEDINA GARCÍA, E. (2006) Aportes para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales". En: Estudios Fronterizos. Mexicali. México.

MENDEZ, J. C; RIVEROS, P; VILLAMAYOR, M; LASCORZ, F. (2013) "Oportunidades laborales transfronterizas. Los trabajadores de la construcción encarnacenos en Posadas" En: VII Jornadas de investigadores en economías regionales. CEUR-CONICET Resistencia.

OIT ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2008) Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa. OIT. Ginebra.

PALAU VILADESAU, Tomás (1995) "Migración Transfronteriza en Paraguay" En: PELLEGRINO, Adela (compiladora) Migración e Integración. Nuevas Formas de Movilidad de la Población. Ediciones TRILCE. Montevideo.

RABOSI, Fernando (2011) "¿Cómo pensamos a Tríplice Fronteira? En: Macagno, Lorenzo; Silvia Montenegro y Verónica Giménez Beliveau (comps.) A Tríplice Fronteira: espaços nacionais e dinâmicas locais. Editora UFPR. Curitiba.

RENOLDI Brígida (2009) "Fronteras que caminan: relaciones de movilidad en un límite trinacional". Revista: Transporte y Territorio/9. Bs. As.

RIVEROS, P. y ZUB CENTENO, M. (2014) "Nuevas configuraciones del trabajo transfronterizo". En: IIIV Jornadas de Investigadores de Economías Regionales. UNaM. Posadas.

SCHIAVONI, Lidia (1993) Frágiles pasos, pesadas cargas. Las comerciantes fronterizas de Posadas – Encarnación. Co-ed. EDUNaM. Posadas - CPES, Asunción.

UNISDR (2009) Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas. Ginebra. Suiza.